

LA PRÁCTICA DE LA ESCRITURA DE TEXTOS Y ARTÍCULOS ACADÉMICOS; UN PROCESO EN CONSTRUCCIÓN EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES. EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL DE LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO

FRANCISCO NÁJERA RUIZ/ROBERTO MURILLO PANTOJA/CÉSAR RICARDO SALINAS ESQUIVEL
ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN, ESTADO DE MÉXICO

RESUMEN: En la Escuela Normal de los Reyes, como institución de Educación Superior, una de las acciones del trabajo académico de los estudiantes es la producción escrita, y una de las funciones de los docentes es la realización de investigaciones con sus respectivos artículos académicos. El presente estudio se enfoca al análisis de escritos académicos de los estudiantes: 10 textos académicos realizados para diferentes asignaturas, y 20 ensayos elaborados para la obtención del título correspondiente. Respecto a los docentes, se analizan 10 investigaciones y 10 artículos, no publicados. Las categorías de análisis se enfocan al ámbito de la escritura formal en el uso de las normas de redacción y la sintaxis; la organización de las ideas en el escrito; y el cumplimiento, al interior de cada apartado del texto, de las convenciones más comunes y actuales para la presentación de trabajos académicos. Los hallazgos denotan las características de los escritos. En el ámbito de la redacción y buen uso de la lengua

española se identifican constantes errores ortográficos y de estilo. En la organización de las ideas, la estructuración del tema es poco entendible y coherente, los trabajos presentan mínima cohesión, escaso nivel de desarrollo de ideas, y dificultad para presentar en cada párrafo un solo asunto o idea principal. Existen dificultades al redactar los textos, de acuerdo a los requerimientos de las convocatorias para su publicación o asistencia a congresos educativos; los textos y artículos académicos no cumplen con los requerimientos para la difusión del conocimiento generado.

PALABRAS CLAVE: Producción de textos, producción académica, texto científico, competencia lingüística.

Introducción

Desde 1984, la carrera de maestro adquirió el estatus de licenciatura y las escuelas normales se ubicaron en el nivel de las instituciones de Educación Superior. Desde ese momento, adoptan algunos rasgos de este nivel educativo; principalmente se supeditan a las tareas de docencia, investigación y difusión.

En la práctica, las escuelas normales tienen escasa presencia en el medio, porque al ser consideradas a nivel universitario, los requerimientos y estándares han tenido que adecuarse. Un ejemplo se denota en la generación de conocimiento como una competencia de los estudiantes y docentes, a través de las investigaciones y su correspondiente difusión por medio de la producción de textos escritos.

Al incorporarse al nivel superior se espera que los estudiantes y docentes posean adecuados niveles de buena producción de trabajos escritos, redacción de artículos y ponencias para la difusión del conocimiento, a pesar de pertenecer a otra dinámica y tener diferentes condiciones. Cassany (2006) enuncia un elemento importante para analizar: el leer y escribir no son sólo tareas lingüísticas o procesos psicológicos, sino también prácticas socioculturales; son realizaciones insertadas en una comunidad particular y tiene sentido para esa comunidad.

Sin embargo, en las escuelas normales, los procesos de escritos académicos constituyen un reto para los estudiantes y docentes porque se han acostumbrado a escribir y publicar en boletines internos. Day (2005) menciona que la mayoría de los informes oficiales y de los documentos de conferencias, boletines de instituciones y otras publicaciones efímeras, no pueden considerarse como publicaciones primarias.

Ha sido poco el interés por elaborar escritos académicos para ser enviados a congresos con memoria ISBN, para la publicación en revistas con ISSN y libros con ISBN. Aún no se ha avanzado porque prevalece la tradición de la práctica de escritos sin mayores pretensiones que ser un requisito de evaluación o ser parte de un informe interno. En la Escuela Normal de los Reyes, en el Estado de México, los manuscritos tienen pocas probabilidades de ser aceptados para su publicación por las características de su producción; hasta este momento, los escritos no se han revisado y enviado a convocatorias porque no reúnen los estándares solicitados.

La producción de escritos está en un *impasse* por la complejidad presente en su elaboración. Falta avanzar en la elaboración de artículos académicos porque se enfocan más a las características de un texto académico, el cual se genera dentro de un ámbito académico con la única intención de transmitir y difundir información. Montolío (2002) menciona que por medio del texto se busca aproximar los conocimientos del emisor al receptor, de modo que se acabe estableciendo un equilibrio entre los datos enciclopédicos de uno y de otro; para conseguir este equilibrio, el emisor se ve obligado a seleccionar cuidadosamente la información y a utilizar un estilo claro, objetivo y preciso.

Los estudiantes tienen complicaciones para la elaboración de trabajos académicos, y los docentes se enfrentan a dificultades para producir textos escritos en las modalidades de ensayo, reporte de investigación, ponencia y artículo académico. Las dos perspectivas se complejizan cuando se pretende participar en convocatorias para la publicación de artículos o participación como ponente en congresos educativos, porque ahora, no sólo el escribir es un requisito para la asignatura o para un reporte institucional; actualmente es una necesidad imperante para ser parte de la generación de conocimiento, y su difusión correspondiente, con estándares muy distintos para la aceptación de la aportación.

Ante la realidad respecto a la producción de textos escritos, las preguntas guía se enfocan a cuestionar: ¿Qué características presentan los escritos producidos actualmente por los estudiantes y docentes, respecto a la redacción, organización de las ideas, y la inclusión en los escritos de las convenciones más comunes solicitadas en las convocatorias para congresos educativos y publicación de artículos? y ¿cuáles son las dificultades al redactar y estructurar los textos requeridos como parte del trabajo académico? El objetivo se enfoca al análisis de las características de la producción escrita de los estudiantes y docentes, respecto a las características de la redacción, la organización de las ideas principales, y la pertinencia de cada apartado según los requerimientos de las instituciones u organismos que convocan para la participación a congresos educativos o para la publicación en revistas y libros.

Referentes teóricos

El artículo científico posee un lenguaje con aspectos particulares y es un elemento importante para la difusión del conocimiento; la especificación de su concepto y características son base para comprender su práctica. Al respecto, Manrique (2009) menciona que posee una función representativa o referencial; se emplea de forma oral a

través de charlas, clases, diálogo, o escrito por medio de informes, publicaciones científicas, textos de divulgación, textos académicos, artículos académicos, ponencias, tesis de grado. El lenguaje de los artículos científicos se concreta en un discurso científico y éste a su vez en textos que han sido clasificados en grandes grupos: texto científico y el texto de divulgación.

Los textos y artículos académicos son considerados como artículos científicos. Delgado (2007:43) describe el artículo académico como un texto científico porque “es un conjunto de elementos lingüísticos organizados según reglas escritas de construcción, que contiene información científica – técnica y tiene la intención de transmitir información especializada”. Padrón (1996) enuncia su concepto de texto académico. Se llama texto académico a cualquiera de las producciones escritas realizadas en el marco de las actividades científicas y universitarias; su intención básica es producir o transmitir conocimiento sistemático. Los textos están destinados a los miembros de las distintas comunidades científicas y universitarias a nivel local, principalmente.

Según Day (2005: 10), el artículo académico “es un tipo especial de documento que contiene ciertas clases determinadas de información en un orden establecido”. Van Dijk (2005) denota el papel de la superestructura, la cual se describe en términos de categorías y de reglas de formación, donde las reglas determinan el orden en que las categorías aparecen. En ámbito de la ciencia, Marín, Rincón y Morales (2003), analizan que una investigación no termina hasta tanto los resultados no sean divulgados a la comunidad científica; las publicaciones, en este sentido, son importantes en el proceso de producción de conocimientos, por lo que debe tener una organización coherente y lógica.

Las aportaciones de los autores permiten delimitar dos ámbitos diferentes: los textos académicos y los artículos académicos. Los textos académicos son todos los escritos realizados por los estudiantes como parte de las tareas y trabajos solicitados en su formación, donde deben escribir sobre tópicos de índole educativo. El artículo académico es un texto donde su intención es la difusión de las principales conclusiones de alguna investigación, elaborado para participar como ponente a diferentes congresos educativos o su publicación en revistas y libros con temática educativa. Los textos académicos generalmente son escritos por los docentes en formación, y los artículos académicos son elaborados por los formadores de docentes porque son inherentes a su función (docencia, investigación, extensión, gestión académica, generación de conocimiento), como parte de la comunidad educativa de la Educación Superior.

El contenido de los textos y los artículos académicos tiene características importantes en el uso del español, la organización de las ideas y el desarrollo del contenido de acuerdo a las convenciones más importantes para la publicación. Al respecto, Campanario (2008) analiza la importancia de la redacción, la sintaxis, la realización, y la revisión de diferentes borradores en cualquier producción escrita; Brookes y Grundy (1991) señalan la importancia de la realización de los borradores para la escritura, como una visión inacabada de un texto que el autor debe o desea mejorar durante las correcciones, donde surgen nuevas ideas las cuales el autor incorporará.

Respecto a la organización de las ideas, Tolchinsky (2000) analiza que en la exposición de ideas en un escrito, no hay guión para orientar la acción; es el autor quien debe reconstruir la unidad temática con la exposición de razones, argumentos, causas y consecuencias, a fin de que el lector pueda reconstruir el significado textual. Martínez (2001) utiliza un modelo de progresión temática definida en varios tipos: progresión constante, derivada, tema difícil de clasificar, tema denso, sin progresión temática apreciable, y sin producción textual. El concepto de tema denso es importante en la organización de las ideas; Barletta (2001) lo denomina así por la avalancha de información muchas veces dispersa que la caracteriza, lo que genera textos inconexos y difíciles de procesar; en los escritos no se identifican relaciones explícitas entre el tema anterior y el siguiente, sino generan relaciones implícitas entre un tema y otro, muchas veces distintos.

Las convenciones son otro elemento base para comprender la complejidad en la producción de escritos y su difusión en Congresos educativos o su publicación; existen diversas convenciones de instituciones educativas y editoriales donde establecen los requisitos para la aceptación de los trabajos escritos.

Metodología

La investigación es de corte cualitativo, con un enfoque interpretativo porque es una perspectiva útil para obtener y analizar la información. La muestra de docentes y estudiantes se seleccionó mediante la técnica de muestreo no probabilístico denominado muestreo por conglomerados, para respetar el agrupamiento natural de los sujetos, puesto que se recurrió a los estudiantes y docentes con los cuales se tiene una presencia directa en la escuela donde se labora.

La muestra se conformó por 10 docentes y 20 estudiantes de la Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan en el Estado de México. De los docentes, se analizaron 10 investigaciones, las cuales son producciones escritas realizadas como parte de sus funciones, y 10 artículos académicos sin publicar en revistas con ISSN o libros con ISBN. Se analizó el contenido de 10 textos académicos elaborados por los estudiantes, como parte de las acciones realizadas en diferentes asignaturas, y 20 escritos denominados: *ensayos*, por ser los documentos elaborados para obtener el título de la Licenciatura en Educación Primaria.

Las categorías analíticas para el contenido de los diversos escritos se enfocaron a la redacción y buen uso de la lengua española, la organización de las ideas, y el cumplimiento en el contenido de los escritos, de cada apartado de las convenciones más comunes y actuales enfocadas a la presentación de trabajos académicos para su presentación en la modalidad de ponencia o publicación.

Análisis de resultados

Una primera categoría identificada se refiere a la poca utilización de las normas de redacción y buen uso de la lengua española; no es lo más trascendente, pero sí repercute para su posible publicación. Day (2005) señala que una mala redacción puede impedir o retrasar la publicación de un trabajo científico excelente, y a menudo lo hace porque poco utilizan las normas ortográficas y de puntuación. Munguía (2005) ubica la puntuación en los escritos como un aspecto importante para separar ideas, evitar ambigüedades y, para organizar el discurso escrito.

Respecto a la redacción, el lenguaje es confuso, extraño e ininteligible, con ideas poco claras porque los textos presentan dificultades a nivel gramatical y se dificulta la atención a la sintaxis. Se identificaron problemas relacionados con el uso del lenguaje en el ámbito de la concordancia en los distintos niveles, el empleo de las preposiciones y la ortografía. Hay un uso constante de redundancias, gerundios y metáforas; equivocación en los tiempos verbales; uso de la voz pasiva y poca inclusión de la voz activa; manejo indiscriminado de mayúsculas; constante inclusión de las palabras “pues”, “además”, “ya que”, “como dije anteriormente”, y utilizan inadecuadas palabras y expresiones: “está siendo”, “y/o”, “etc., etc.”.

La segunda categoría analizada se refiere a la complejidad para organizar las ideas en un escrito. El contenido presenta dificultades en la organización de la información porque la construcción de textos es incoherente, con implícitos y repeticiones. Day (2005) considera que, en muchas ocasiones se olvida utilizar las oraciones enunciativas simples; y Sommers (1982) analiza que los estudiantes perciben poco la redacción y revisión del texto en su conjunto porque se enfocan más a los ámbitos de las palabras y las frases.

Se denota poca coherencia en los textos porque se dificulta organizar las ideas, existen problemas para presentar en cada párrafo un solo asunto o idea principal, y elaboran oraciones largas y escasas oraciones cortas. Se dificulta escribir el esbozo de las ideas centrales, las perspectivas y categorías posibles desde las cuales pueden conformar su texto, plasmar ideas propias, comentarios y argumentos basados en las lecturas de análisis previo. Se carece de un esquema de organización de las ideas; los temas son demasiado amplios; presentan poca relación de conceptos, párrafos y temas. Los hallazgos retomados de los diversos autores citados se confunden con el autor.

La tercera categoría se enfoca a las convenciones más comunes y actuales para la presentación de trabajos académicos; se relaciona con los aspectos formales que intervienen en la elaboración y presentación de los trabajos académicos. Como preámbulo para realizar un artículo, se dificulta el proceso de elaboración de investigación documental o de campo; se carece de habilidades de organización para sistematizar, analizar e interpretar elementos conceptuales y para la integración de los aspectos teóricos, hay dificultades para la realización de las conclusiones y utilización adecuada de referencias.

En la mayoría de los escritos es poco evidente la relación entre el título del trabajo, el contenido y el eje temático; el resumen no plantea el contenido del trabajo; escasa coherencia de la introducción con el contenido del trabajo porque no describe el problema, estrategia de investigación o construcción, el marco conceptual, la metodología, resultados y conclusiones; el objetivo formulado no se relaciona con el contenido del trabajo y con los resultados presentados. Respecto a la veracidad del cuerpo del trabajo no existe una articulación del problema y las preguntas; la metodología y el cuerpo del trabajo carecen de congruencia; no hay argumento de los datos recolectados más relevantes, ni de los resultados obtenidos; la relación entre el contenido y las referencias es escasa, y en cada uno de los textos se carece de redacción clara.

Conclusiones

La poca producción de textos académicos en la Escuela Normal de los Reyes para su publicación en revistas y libros, y la asistencia de docentes y estudiantes a congresos educativos, da cuenta del nivel de la competencia comunicativa escrita actual. Esta complejidad se presenta porque la producción escrita es una perspectiva procesal y constructiva, con una dinámica de cálculo, dominio de estrategias y técnicas. A la comunidad educativa se le dificulta el proceso de la producción de escritos en los ámbitos del uso de la escritura formal, la organización de las ideas y la esencia del contenido en cada apartado del texto según las convenciones y requerimientos de las convocatorias para congresos y publicaciones.

La elaboración de escritos debe tener como base el uso reflexivo y consciente del español; en los textos se identifican dificultades al redactar de acuerdo a los requerimientos de la escritura formal. Las principales dificultades en la organización de las ideas en un texto, se centran en los aspectos referidos a la organización de la información, como parte de las relaciones entre los diferentes elementos del escrito; se dificulta la inclusión de las ideas en los diversos componentes y estructura de un tema porque hay poca cohesión y coherencia. Se perciben dificultades para escribir de acuerdo a los requerimientos de las convocatorias de congresos educativos para su difusión porque se desconoce la estructura de los elementos de un artículo académico y la incorporación de sus componentes; de esta forma, los escritos carecen de varios elementos de los requerimientos solicitados para la difusión del conocimiento generado.

¿Qué se puede hacer ante los hallazgos identificados?, y ¿cómo pueden intervenir los docentes? Los formadores de docentes son partícipes clave para poder avanzar en la habilidad comunicativa escrita. Las dificultades requieren una intervención pedagógica para mejorar la producción escrita de los estudiantes; es posible un mejor avance del proceso de la redacción de textos, a través del manejo de técnicas específicas y mejora de las herramientas ofrecidas. Los docentes también pueden mejorar su competencia comunicativa a través de tomar conciencia de la situación y buscar estrategias pertinentes. Los hallazgos presentados denotan las características de los escritos, pero sería importante continuar investigaciones para identificar qué factores intervienen e influyen en la producción de textos académicos.

Bibliografía

- Barletta, M. (2001). Análisis temático de los textos escolares y su influencia en los procesos de aprendizaje. En: Martínez, María Cristina (comp.). *Aprendizaje de la argumentación razonada. Desarrollo temático en los textos expositivos y argumentativos*. Cali: Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura. Cali: Universidad del Valle.
- Brookes, A; Grundy, P. (1991). *Writing for Study Purposes: A teacher's guide to developing individual writing skills*. Cambridge University Press.
- Campanario, J. (2008). *Cómo escribir y publicar un artículo científico. Cómo estudiar y aumentar su impacto* (en línea). Disponible en: <http://www2.uah.es/jmc/>
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*. Barcelona: Anagrama.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Segunda Edición. *Publicación Científica*, No. 558. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Delgado, A. (2007). *Diseño de estrategias para el desarrollo de la competencia comunicativa escrita en la producción de texto de carácter científico*. Venezuela: Tesis de grado. Universidad del Zulia.
- Manrique, U. (2009). *Estudio del artículo académico como género: El paso del pre-texto a texto*. Quinto Congreso Internacional de la cátedra UNESCO para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en América Latina, con base en la lectura y escritura. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Marín, E.; Rincón, A. y Morales, O. (2003). El manual de publicación APA al alcance de todos. *EDUCERE*; Año 7, No. 23, octubre, noviembre y diciembre; pp. 343-352.
- Martínez, M. (2001). *Análisis del discurso y práctica pedagógica*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Montolío, E. (2002). *Manual práctico de escritura académica*. Volumen II. Barcelona: Ariel.
- Munguía, I. (2005). *Coordenadas para la escritura; manual de consulta*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Padrón, C. (1996). *Análisis del Discurso e Investigación Social*. Temas para Seminario. Caracas: USR.
- Sommers, N. (1982). Responding to Student Writing. *College Composition and Communication*, vol. 33, No. 2, mayo, 148-156.
- Tolchinsky, L. (2000). *Posicionamiento temático y personal en el desarrollo de textos expositivos*. Actas del XVIII Congreso Nacional de AESLA (42). Barcelona.
- Van Dijk, T. (2005). *Estructuras y funciones del discurso: una introducción*. México: Siglo XXI Editores